

gaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio y su normativa de desarrollo. Comité de Auditoría, Reglamentos de Junta General y del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por ésta.

Octavo.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Valladolid, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Urien Luzón.—27.095.

GM VENDING, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2004 a las 10,00 horas, en la sede social, carretera Zaragoza, Kilómetro 5, Noáin, (Navarra) y en segunda convocatoria, si ello hubiera lugar, el día siguiente a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, censura de la gestión social y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Reparto de dividendos con cargo a reservas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los Señores Accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Noáin, 28 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de administración, Jesús Irurre Arigita.—26.994.

GRANADOS CARTERA, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88 a las trece horas del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 29 de junio de 2004, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Quinto.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—26.152.

GRANITOS MONTE FARO, S.A.

Por el Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas de Granitos Monte Faro, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Rodeiro, el próximo día 25 de junio de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el expresado ejercicio.

Cuarto.—Aprobación de la ampliación de capital por importe de 605.520 Euros con la emisión de 1.682 acciones de 360,00 Euros valor nominal cada una.

Quinto.—Acuerdo sobre facultar para la elevación a público de los acuerdos adoptados y presentarlos ante el Registro Mercantil de Pontevedra.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, en el domicilio de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria o bien solicitar su envío gratuito por correo.

Rodeiro, 27 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Natalio García Carral.—27.072.

GRANJA LA POLESA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por decisión del Administrador Único en cumplimiento de las prescripciones legales y estatutarias se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Granja La Polesa, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2004 a las doce horas del mediodía en el domicilio social sito en Granda-Siero (Asturias) carretera Santander kilómetro 202 y, caso de ser necesario, en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2004 a la misma hora en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social del ejercicio 2003 y aprobación en su caso de las cuentas de dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la sesión los accionistas titulares de al menos veinticuatro acciones inscritas a su favor en el Libro de Acciones de la sociedad cinco días antes de la celebración de la Junta. Se encuentran a disposición de todos los accionistas las Cuentas Anuales y demás documentos que serán sometidos a la aprobación de la junta General junto con el Informe de verificación de dichas cuentas por el Auditor, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de una copia.

Granda-Siero, 27 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Francisco Rodríguez García.—27.082.

GRANJA SANTA EUFEMIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

Que por acuerdo del Consejo de Administración se convoca para celebrar en el domicilio social de La Casuca, Granja Santa Eufemia, Olmos de Ojeda, Palencia, el próximo día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2003 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Confirmación del nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2004.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para crear sociedades filiales así como para tomar participaciones en otras empresas.

Quinto.—Ampliación de capital 7/2004. Modificación estatutaria.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas o sus representantes de acuerdo con los Estatutos Sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Los accionistas que lo deseen, podrán examinar y obtener en el domicilio social, o bien solicitar en la Sociedad que le sea enviada a su domicilio toda la documentación relativa a la Junta con los informes preceptivos que correspondan, anteriormente a la celebración de la misma. La Junta contará con la asistencia de Notario.

Olmos de Ojeda, 24 de mayo de 2004.—Jose Luis Biro y Liras, Secretario.—26.099.